

Acta No. 22
Sesión Ordinaria
28 de Julio de 2016



Luz Elena Guerra G.

Ramón Mata

Rodrigo Barba G.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

En Valle de Guadalupe , Jalisco siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día 28 veintiocho del mes de julio del año 2016 dos mil dieciséis sita en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Palacio Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento: C. Ana María González Dueñas, Secretario General y Síndico, C. Gerardo Barba González, C. Luz Elena Guerra González C. Ismael Vera Ruiz, , C. Ramón Mata Villegas, , C. Julián Iñiguez Gómez, C. Ana del Carmen Pérez González, C. Rodrigo Barba Gutiérrez para la celebración de la 22° Sesión ordinaria de Ayuntamiento, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley , doy fe de que existe Quórum encontrándose presente el Presidente Municipal C. Bernardo González Gutiérrez, se declara abierta la sesión por lo que se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y determinación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta No. 20 de la sesión del 11 de julio de 2016
- 3.- Análisis y en su caso aprobación proyecto de Decreto número 25859 por lo que se reforman los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del Artículo 41 y los Artículos 100,101,102,103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del presupuesto para el evento Regional de Traje Típico Representativo Regional 2016.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación Programa de Regularización de Aduenos fiscales aplicables a los impuestos de Predial y al derecho de Agua Potable.



Se declara abierta la sesión por el Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez a las 13:08 trece horas con ocho minutos.

La C. Ana María González Dueñas Secretario General y Síndico toma la palabra para dar lectura al orden del día, el cual se somete a votación y es aprobada por unanimidad

Luz Elena Guerra

1.1 Se tomó lista a los 11 integrantes del H. Ayuntamiento registrándose 9 nueve asistencias y 2 dos ausencias de los C.C. Regidores Nohelia del Carmen Martín Ramírez y Leonardo Martín Casillas con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

2.1 .Se dió lectura al Acta No. 20 de la Sesión ordinaria del 11 de julio de 2016. Se somete a consideración del H. Ayuntamiento aprobándose por unanimidad.

3.1 Toma la palabra la Lic. Ana María González Dueñas, Secretario General y Síndico para exponer y solicitar la aprobación de la minuta proyecto de decreto número 25859 por el que se reforman los artículos 91, fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100,101,102,103,104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por las iniciativas que les dieron origen, el dictamen emitidos por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, y así mismo copia certificada del extracto del acta de la sesión fecha 14 de julio del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación

Analizado el punto se somete a votación aprobándose por unanimidad.

Ramón Mata

Rodrigo Barbosa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]